

Guayaquil 14 de Febrero del año 2001

Señores :  
Miembros de la Junta General de  
Accionistas de CONSTRUCTORA J. H. SORICANV S.A.  
Ciudad.

En sus despachos:

Como COMISARIO Principal de CONSTRUCTORA J. H. SORICANV S. A. DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año 2000 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y siguiendo lo señalado por el estado social, de acuerdo con la Ley de Compañías y su Reglamento # 90-1.5.3.005 de Mayo de 1990 publicado en el R.O. 485 de Julio 24 del mismo año he procedido a realizar el estudio del Estado de Resultado y Situación Financiera así como los diferentes anexos y libros contables mi opinion es la siguiente:

1.- En la revision de los registros contables , pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y siguiendo los principios contables de general aceptación por lo que sus resultados reflejan resultados razonables de la situación financiera al termino del ejercicio económico del año 2000.-

2.- Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad con normas legales y estatutarias, asicomo las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

*Julio Soriano Bustiza*  
COMISARIO

E-4 JUL. 2002

